



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Morelia, Mich., a 16 de febrero de 2018.

DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ  
DIP. JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS  
DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA  
DIP. XÓCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ  
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL  
P R E S E N T E.

(CEDANTIA)

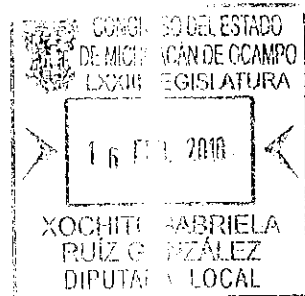
Con fundamento en el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a reunión ordinaria del Comité de Administración y Control, que tendrá lugar a las 9:00 horas del día 20 de febrero del presente año, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas, sita en Aquiles Serdán número 250, Centro Histórico de esta Ciudad, para analizar los asuntos que se indican en el proyecto de orden del día adjunto, mismo que dejo a su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RES

DIP. ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA  
PRESIDENTE



C. c. p. Expediente.

16 FEB

Av. Madero Oriente Núm. 97, Centro, Morelia, Michoacán de Ocampo C. P. 58000  
Tel. 312 09 09 ext. 1073